PROPUESTA COMERCIAL

Medellín, 17 de diciembre de 2025

Señores

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

Cordial Saludo,

Asunto: Oferta Comercial Prestación de servicios de atención de urgencias, emergencias y traslado médico asistido para todas las personas al interior de **INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

Con presencia en Colombia, Panamá, Ecuador, Uruguay y El Salvador, Grupo emi es líder en Latinoamérica en el servicio de atención médica a domicilio. En Colombia cuenta actualmente con operación en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Armenia, Manizales, Pereira, Palmira, Soledad, Chía, Cota, Cajicá, Rionegro.

Emi es una compañía de atención prehospitalaria con 40 años de experiencia en Latinoamérica realizando atención de emergencias, urgencias y atención médica a domicilio. Hace parte del grupo Falck, empresa danesa con operación en más de 45 países a lo largo de cinco continentes.

Es para nosotros una prioridad prestarle un excelente servicio de atención médica a domicilio, con los estándares y calidad cumpliendo nuestro propósito de salvar vidas y preservar la salud.

COBERTURA DE AREA PROTEGIDA CON ATENCIÓN MÉDICA EN SITIO:

El contrato de Área Protegida ofrece servicio a todo el personal que se encuentre dentro de las instalaciones de la empresa y cubre la atención de emergencias y urgencias, no contempla la atención de situaciones que puedan ser resueltas mediante consultas médicas, como: Amigdalitis, Bronquitis, Infecciones del oído, cuadros gripales, entre otras.

- **Atención de Emergencias:** Son aquellas situaciones de salud que requieren de atención inmediata puesto que existe un riesgo inminente para la vida; Como ejemplos representativos

podríamos citar: Infarto agudo de miocardio, Insuficiencia respiratoria aguda y traumatismos graves, entre otras.

- **Atención de Urgencias:** Son aquellos problemas de salud sin riesgo inminente para la vida, pero que requieren de atención médica oportuna. Como ejemplos representativos están: Apendicitis aguda, Cólico renal, Crisis asmáticas, fracturas simples, entre otros.

- **Línea telefónica de orientación médica:** Disponible 24 horas, 365 días del año para que te comuniques directamente con un médico para resolver dudas sobre algún tema relacionado con la salud y brindarte asesoría en caso de que los síntomas reportados al momento de solicitar el servicio estén clasificados como consultas médicas.

- **Protección en Eventos Especiales:** Bajo las condiciones del contrato de área protegida, les ofrecemos cubrimiento con ALERTA AL LLAMADO en todos los eventos especiales que programe la Empresa para sus empleados y o asociados en locaciones diferentes a las protegidas, dentro del área de cobertura de emi, previamente solicitados por escrito, con un plazo no menor a 15 días
- Protección en eventos especiales a solicitud y con costo adicional con ambulancia en sitio

  Los traslados son a criterio médico y pueden ser realizados en ambulancias básicas o medicalizadas, dependiendo del criterio del médico.

Capacitación emi: emi tiene establecidas capacitaciones y programas de sensibilización, orientados al personal de empleados y brigadas de seguridad de la compañía contratante, orientados a minimizar el riesgo de accidentes y la atención básica de emergencias. Estas actividades se programan y aprueban de acuerdo con la necesidad real del cliente y la disponibilidad del recurso, para lo cual se deben solicitar con un plazo de 30 días. Entre los temas a tratar están:

1. Cuerpos extraños
2. Prevención Enfermedades respiratorias
3. Hemorragias y Heridas
4. Inmovilización y traslado de pacientes
5. Prevención Intoxicación
6. OVACE
7. Primeros Auxilios
8. Prevención Riesgo cardiovascular
9. Signos vitales
10. Triage
11. Sensibilización y uso de área protegida AP
12. Enfermedades de aparición súbita
13. Prevención Coronavirus COVID-19
14. Cáncer de Mama

15. Protocolo de Sismos
16. Alimentación Consciente

Tiempo promedio de la actividad: 1 a 2 horas.

Materiales requeridos: Computador, video beam, salón adecuado, grupo mínimo de 15 personas, sábana, agua.

Recursos humanos y físicos: Para la prestación de nuestros servicios contamos con amplios recursos, así:

- Ambulancias Medicalizadas: 50 unidades tripuladas por un 1 Médico, 1 Auxiliar de Enfermería y un Conductor capacitado en primeros auxilios.
- Ambulancias Básicas: 41 unidades tripuladas por un Auxiliar de Enfermería y un Conductor capacitado en primeros auxilios.
- Vehículos de consulta: 263 unidades tripuladas por 1 Médico y un Conductor capacitado en primeros auxilios.
- Médicos: 198 Médicos Generales
- Auxiliares de Enfermería: 64
- Conductores: 216
- Técnicos en Atención Prehospitalaria: 135 Radio-operadores.

DIRECCIONES PARA PROTEGER:

- **Las siguientes direcciones tendrán cobertura presencial de enero a diciembre de 2026:**

Sede	Dirección	Colaboradores	Estudiantes	Total
Sede principal	Avenida Sexta Norte 28N-102, Cali	300	2750	3050
Sede estación uno	Avenida 3AN # 23CN - 84, Cali	150	1890	2040
Sede estación dos	AV 3A # 23BN-34, Cali	150	1890	2040
Estación tres	Avenida 3A Norte N° 23D – 44, Cali	200	1890	2090
Estación cuatro	Avenida 3a Norte N° 23C – 87, Cali	100	700	800
Sede Casa de Proyección Social	Calle 30 Norte # 2 Bis – 94, Cali	50	500	550
Sede sur	Km 7 vía Cali Jamundí, Calle 25 # 127-220	50	500	550
Acopi Yumbo	Cra 36 # 15 – 150, Acopi Yumbo	75	500	575

El valor mensual el área protegida para estas sedes será de $ 6.282.300

- **Las siguientes direcciones tendrán cobertura de enero a agosto de 2026, tener presente que la mayoría de ella solo tendrán cobertura con atención medica virtual**

Sede	Dirección	Colaboradores	Visitantes	Total	Atención
Sede principal SISBEN	Calle 6 # 37-29, Barrio Eucaristo, Cali	5	40	45	Virtual
Comuna 01 CALI 1	Calle 22A Oeste 4A Oeste 25, Barrio Terrón Colorado	5	40	45	Virtual
Comuna 06 CALI 6	Cra 8N # 70A-16, Barrio Los Guaduales	5	40	45	Virtual
Comuna 07 CALI 7	Calle 76 # 7G-34, Barrio Alfonso López II	5	40	45	Virtual
Comuna 13 CALI 13	Cra 28E4 con Calle 72L1, Barrio Los Robles	5	40	45	Virtual
Comuna 14 CASA DE JUSTICIA	Calle 73A con Cra 26P, Marroquín	5	40	45	Virtual
Comuna 15 CALI 15	Cra 41B # 50-00, Barrio El Vallado	5	40	45	Virtual
Comuna 16 CALI 16	Calle 38 con Cra 41H, Barrio Unión de Vivienda Popular	5	40	45	Virtual
Comuna 18 CALI 18	Calle 4 con Cra 94, Barrio Meléndez	5	40	45	Presencial
Comuna 20 CALI 20	Cra 52 # 2-00, Barrio Siloé	5	40	45	Virtual
Comuna 21 CALI 21	Barrio Invalci - Desepaz	5	40	45	Virtual

El valor mensual el área protegida para estas sedes será de $1.461.000

VALOR TOTAL DE NUESTROS SERVICIOS MENSUALES PARA AREA PROTEGIDA $ 7.743.300

Nuestro valor se encuentra exento de IVA.

En caso de modificarse la ubicación de las sedes debe estar sujeto a cobertura de emi para atención presencial

Karen Correa Murillo
Gerente Nacional B2B
GRUPO EMI S. A. S.
NIT 811 007601-0